

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Dirección de Gabinete
Unidad de Gestión y Coordinación del Programa
(UGCP)

**Programa de Modernización para el Sector de Agua Potable y Saneamiento BM-
P177823/Convenio de Préstamo BIRF No. 9490-DO**

MEPyD-DG-UGCP-2025-009

25 de febrero 2025

Señor

Máximo Contreras

Especialista de Adquisiciones

Su Oficina

Asunto: Designación de Peritos para Evaluación de Propuestas de Equipos Informáticos y Tecnológicos.

En el marco del Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento, financiado mediante el Convenio de Préstamo BIRF No. 9490-DO, y de conformidad con el Manual de Operaciones de la Unidad de Gestión y Coordinación del Programa (UGCP) y la Guía de Adquisiciones del Banco Mundial, por medio de la presente se procede a la designación de los peritos responsables de la evaluación de las propuestas correspondientes al proceso de adquisición registrado en la plataforma STEP con el nombre "Compra de equipos informáticos y electrodomésticos (Adquisición de equipos informáticos y tecnológicos) para UGCP" y el código DO-MEPYD-443259-GO-RFQ.

Se designa a los siguientes profesionales para la evaluación técnica y financiera de las propuestas a ser recibidas:

Nombre	Cargo	Área
Ander Mora	Soporte Técnico Informática	TIC - MEPyD
Daniel Moreno	Encargado de División de Redes	TIC - MEPyD
Natasha Morrobel	Secretaría Ejecutiva	UGCP - MEPYD

Los peritos designados tendrán la responsabilidad de:

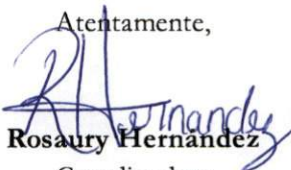
- Analizar y evaluar las propuestas recibidas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso
- Garantizar que el proceso de evaluación se realice en apego a los principios de transparencia, igualdad de condiciones y competencia.
- Elaborar el informe de evaluación con las recomendaciones correspondientes para su revisión y aprobación.



Esta designación se realiza con el objetivo de asegurar la correcta evaluación y selección de las ofertas que mejor se ajusten a los requisitos técnicos y financieros, en concordancia con las políticas y procedimientos del Banco Mundial y las directrices del Programa.

Sin otro particular, agradecemos su colaboración en la ejecución de este proceso.

Atentamente,


Rosauri Hernández

Coordinadora

Unidad de Gestión y Coordinación del Programa (UGCP)

RH/jv

Anexo: Cedula de identidad de los peritos.

